

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

República Argentina

R-DNAT-2010-0936

SALTA, 03 de agosto de 2010

EXPEDIENTE N° 10.498/10

VISTO:

La Resolución R-CDNAT-2010-0217 mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados para la cobertura de cuatro cargos de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva para la cátedra de Matemática I y Matemática, Escuelas de Agronomía, Recursos Naturales y Biología; y

CONSIDERANDO:

Que en el día de la fecha la Prof. Rina Egúez informa sobre el fallecimiento de un familiar por lo cual se hace necesario reordenar la Comisión Asesora interviniente en el presente llamado.

Que se hizo la consulta pertinente con el Prof. Rolando Vera - miembro suplente de la citada Comisión - para que se constituya como titular, el cual aceptó formar parte de la misma.

Que es necesario suscribir la presente en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- REORDENAR la integración de la Comisión Asesora que debe entender en la oposición correspondiente al llamado a inscripción de interesados para la cobertura interina de Cuatro (4) cargos de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con dedicación semiexclusiva** para la asignatura **MATEMÁTICA I y MATEMÁTICA** (Escuelas de Agronomía, Recursos Naturales y Biología), respetando siempre el orden dispuesto en resolución R-CDNAT-2010-0217, la que quedará conformada de la siguiente manera:

Titulares: Prof. Socorro CHAGRA
Mgter. Mónica ARIAS
Prof. Rolando VERA

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, elévese copia a la Comisión Asesora, a la cátedra, Escuelas de Agronomía, Recursos Naturales y Biología, Dirección Administrativo Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga al Dpto. Docencia a sus efectos.-
aim.

Ing. Melida BAYÓN de TORENA
SECRETARÍA

Msc. Adriana ORTIN VUJOVICH
DECANA